REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION No. 99.1.1.1 1783

OSWALDO ROJAS H.
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía TRANS MULLIQUINDIL S.A. otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Latacunga el 18 de mayo de 1999, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. SC.DJC.99.1346 de 22 de julio de 1999, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.99039 de 26 de abril de 1999.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía TRANS MULLIQUINDIL S.A., con domicilio en Mulliquindil cantón Salcedo, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Cantón Salcedo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Segundo del Cantón Latacunga tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador de la Propiedad del cantón Salcedo en el Registro Mercantil a su cargo, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

Cumplido lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a

26 JUL. 1999

DR. OSWALDO ROJAS H.

GPL/MCHV

...ZON: La presente Resolución, queda anotada, en esta fecha, junto a la escritura de Constitución de Compañía Anónima "TRANS MULLIQUINDIL SOCIEDAD ANONIMA". San Miguel de Salcedo a, tres de Agosto de mil novecientos noventa y nueve.

Abg. Víctor Samaniego G.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Registro de la Propiedad
Salcedo - Cotopaxi